

Editorial

Acerca de las Actividades de Extensión y Transferencia

La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán, posee una larga tradición en desarrollar tareas de extensión y transferencia hacia el medio.

Estas actividades, tienen como propósito promover el desarrollo cultural, la transferencia científica y tecnológica, la divulgación científica, la realización de servicios y toda actividad tendiente a consolidar la relación entre la Facultad y el resto de la sociedad.

El ámbito de aplicación comprende una vasta región que excede los límites del Noroeste Argentino y abarca un amplio espectro en lo que se refiere a encomiendas científicas y tecnológicas. Así también, desde hace ya varios años y en distintos sectores de la comunidad provincial, se realizan actividades de asistencia y transferencia de conocimientos a través de distintos acuerdos formales convenidos entre partes.

Es difícil hacer una lista completa de las actividades de extensión y transferencia que se realizan desde la FACET, donde docentes, personal de apoyo y alumnos con inquietudes en su quehacer se ocupan de transmitir sus saberes fuera de nuestros claustros, guiados por sentimientos de solidaridad y generosidad, sin advertir, muchas veces, que están cumpliendo con uno de los objetivos básicos de nuestra Universidad, tal como fue planteado por su fundador, el Dr. Juan Benjamín Terán.

Es deseable, para bien de todos, la sistematización y formalización de este tipo de actividades, ^ono siempre valoradas en su justa medida en los ámbitos académicos.